



Sistema de Salud de Floyd **Resumen de la Política de Asistencia Financiera**

La asistencia financiera está disponible mediante atención gratuita o con descuento para cualquier paciente que haya recibido atención de emergencia o médicamente necesaria en uno de nuestros hospitales del Sistema de Salud de Floyd: Floyd Medical Center, Polk Medical Center y Floyd Cherokee Medical Center. Para cualificar para recibir la atención gratuita o con descuento, los pacientes deben tener bienes familiares e ingresos familiares con montos inferiores a los descritos en la Financial Assistance Policy (Política de Asistencia Financiera o FAP) del centro donde se prestó la atención. Además, a los pacientes que cualifiquen para recibir la asistencia financiera no se les cobrará una cantidad mayor que las cantidades generalmente cobradas a pacientes que tienen un seguro que cubra la atención recibida.

Los pacientes interesados en recibir asistencia financiera deben completar una solicitud y dar toda la documentación solicitada de acuerdo con la FAP. El Sistema de Salud de Floyd ofrece asesores que ayudan con el proceso de solicitud. Los centros del Sistema de Salud de Floyd proporcionan la FAP completa y la solicitud, tanto en inglés como en español, en línea en el sitio web de cada centro: Floyd Medical Center y Floyd Cherokee Medical Center www.floyd.org/bill, y Polk Medical Center www.polkhospital.org/bill. Además, puede recibir, si lo pide y sin cargo, una copia impresa de la FAP y la solicitud en la Registration Office (Oficina de Registro), Financial Counseling Office (Oficina de Asesoramiento Financiero) o la Central Business Office (Oficina Comercial Central) de cada centro. Si lo pide, durante el horario de atención normal, puede recibir una copia de la FAP y la solicitud por correo comunicándose con el Customer Service Department (Departamento de Atención al Cliente) de Floyd al 770-509-6000 o al 866-874-2772.

Si el centro no recibe una solicitud completa de acuerdo con la FAP, o si se determina que el paciente no es elegible, el centro puede tomar ciertas medidas descritas en la FAP para obtener el pago, incluyendo reportar la factura pendiente a una agencia de crédito o presentar acciones legales.